	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	02
		VIGENCIA:	27/09/2022

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: **JEADA-SUADA-AETEC**

FECHA INFORME: Día: 04 Mes: Abril Año: 2023

CONTRATO N°. 007-03-B-COFAC-BACOF-2023.

CONTRATISTA: **MAIRA MERCEDES RUBIO URBINA.**

VALOR DEL CONTRATO: $24.880.000,00

FORMA DE PAGO: **LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA – BASE AÉREA COFAC pagará al Contratista el valor del contrato por VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS ($24.880.000,00) M/CTE así:**

PAGO	CORTE	PAC MES		VALOR MES	VALOR A PAGAR EN EL MES
1	Desde el 20 de febrero de 2023 hasta el 20 de marzo de 2023	PAC ABRIL	PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE FACTURA, ACTA DE RECIBI A SATISFACCIÓN TOTAL, ORDEN DE ALTA, PAZ Y SALVO DE PAGO DE LOS APORTES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL, EN CUMPLIMIENTO AL ART. 50 DE LA LEY 789 DE 2002 Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 65 DE LA LEY 1819 DE 2016. LAS PERSONAS JURIDICAS O LAS PERSONAS NATURALES EMPLEADORAS QUE SE ENCUENTRAN EXONERADAS DE REALIZAR LOS APORTES AL SENA E ICBF DEBERÁN PRESENTAR LA CERTIFICACIÓN DONDE SE MANIFIESTE DICHA SITUACIÓN, LA CUAL SE ENTENDERÁ PRESTADA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO.	$2.400.000,00	$2.480.000,00
2	Desde el 21 de marzo de 2023 hasta el 20 de abril de 2023	PAC MAYO		$2.400.000,00	$2.400.000,00
3	Desde el 21 de abril de 2023 hasta el 20 de mayo de 2023	PAC JUNIO		$2.400.000,00	$2.400.000,00
4	Desde el 21 de mayo de 2023 hasta el 20 de junio de 2023	PAC JULIO		$2.400.000,00	$2.400.000,00
5	Desde el 21 de junio de 2023 hasta el 20 de julio de 2023	PAC AGOSTO		$2.400.000,00	$2.400.000,00
6	Desde el 21 de julio de 2023 hasta el 20 de agosto de 2023	PAC SEPTIEMBRE		$2.400.000,00	$2.400.000,00
7	Desde el 21 de agosto de 2023 hasta el 20 de septiembre de 2023	PAC OCTUBRE		$2.400.000,00	$2.400.000,00
8	Desde el 21 de septiembre de 2023 hasta el 20 de octubre de 2023	PAC NOVIEMBRE		$2.400.000,00	$2.400.000,00
9	Desde el 21 de octubre de 2023 hasta el 20 de noviembre de 2023	PAC DICIEMBRE	INFORMACIÓN QUE SERÁ VERIFICADA POR LA DIRECCIÓN FINANCIERA FAC, UNA VEZ CUMPLIDOS LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR Y SEAN SITUADOS LOS RECURSOS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL.	$2.400.000,00	$2.400.000,00
10	Desde el 21 de noviembre de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023	PAC CXP 2023 (Pagaderas primer trimestre 2024)		$2.400.000,00	$3.200.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO					**$24.880.000,00**

FECHA FIRMA: **Día 17. Mes 02. Año 2023.**

OBJETO DEL CONTRATO:
SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN CONTRACTUAL Y ADMINISTRATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES ACOFA DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA. Para el LOTE 4- PROFESIONALES EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS, CONTABLES Y/O AFINES CON EXPERIENCIA DE 6 MESES HASTA UN AÑO.

CONTRATO MODIFICATORIO No. 01: (repetir esta información por cada modificatorio efectuado)

FECHA DE FIRMA: N/A

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: Valor del contrato, forma de pago y plazo de ejecución.

VALOR DEL CONTRATO: N/A

FORMA DE PAGO: N/A

PLAZO DE EJECUCIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, desde el 20 de febrero de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023.

Porcentaje Avance en tiempo: 10.87%

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 10.87%

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados: (relacionar los pagos realizados a la fecha del informe)

Porcentaje de pagos realizados: 10%

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 90%

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
MAIRA MERCEDES RUBIO URBINA.	PROFESIONALES EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS, CONTABLES Y/O AFINES CON EXPERIENCIA DE 6 MESES HASTA UN AÑO.	214960-T

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No __X____ Sí _____

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No __X__. Sí ____.

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No __X__ Sí ____

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No ____ Sí __X___

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN
(Listar actividades específicas realizadas)

A la fecha ha realizado lo siguiente:

Revisión inicial de la documentación de los procesos:

1. "SERVICIO ANÁLISIS MUESTRAS DE ACEITE Y FILTRO PARA LOS MOTORES TP331-10R-513C APLICABLES A LA FLOTA CASA 212-300 DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA"

ABREVIADO – CERRADO

Actividades Desarrolladas:

- ✓ 01/03/2023, se le envía a Mónica, la resolución con las firmas completas para archivar. Se recibe concepto ACEDI, y se envía a jurídica, junto con el anexo D, oficio inicio, oficio de respuesta.
- ✓ 03/03/2023 se reciben anexo D con todas las firmas en PDF y visto bueno de SUADA. Se envía a estudio de mercado # 6535.NO fueron invitadas al Estudio de Mercado las siguientes compañías por no encontrarse Habilitadas en el Registro de Proveedores de ACOFA: ULS universal Logistics Support. Avioelectronica, INC.
- ✓ El día 06/03/2023 se pide prorroga hasta el 10/03/2023. El gerente del proyecto aprueba prorroga y amplia hora a la 18:00 horas.
- ✓ Se envía el 13 marzo a los técnicos, los RESULTADOS ESTUDIO DE MERCADO #6535, con el Formato Ejemplo Análisis Técnico.
- ✓ Se le solicita a la empresa unas correcciones en el anexo D, se recibe por parte de los técnicos el análisis.
- ✓ Se envía Anexo E y anexo S para revisión de la Jurídica. 16/03/2023, se recibe los anexos E y S, aprobados por la CT Casteblanco, jurídica.
- ✓ 21 marzo 2023, se le envía la jurídica, Anexo S, para su revisión.PDF Anexo precios de Negociación de la empresa WORLD BUSINESS AEROSPACE INC.
- ✓ 22 marzo, se envía para firmas el anexo S-Acta de negociación, a las 20:47 pm, se le envía a la jurídica el anexo F estudio previo.
- ✓ 23 marzo se envía Anexo I Acta comité adquisiciones, para revisión jurídica.
- ✓ El viernes 24 de marzo, se envía Anexo I Acta comité adquisiciones, para revisión Financiera.
- ✓ El lunes 27 de marzo, se recibe el anexo I, para corrección, se vuelve a enviar, y se recibe nuevamente del financiero, con firma, se envía a la señora MY. Moreno, para las demás firmas, del anexo I. Sigue pendiente el Anexo F estudio previo, por parte de la revisión jurídica.
- ✓ Se recibe anexo F, se envía para firmas. El 29 marzo se envía correo a la MY. Jennifer Pérez, para elaboración de minuta. 31 de marzo solicitan corrección de la posición de solicitud de pedido.
- ✓ 31 marzo se recibe correo con la corrección de petición de oferta, de acuerdo al formato adjunto con las 09 Posición***,*** *por parte del* Técnico Tercero SANTOS MARTINEZ YULIAN ALDUVIERE , ese mismo día Se devuelve a T1. Cesar Castillo, para continuar con el proceso, elaboración minuta contractual.

2. SUCRIPCIÓN PUBLICACIONES TÉCNICAS BOEING AERONAVES B-737 Y B-767 DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA

ABREVIADO – CERRADO

Actividades Desarrolladas:

- ✓ 01/03/2023, se reciben los formatos en Word y Excel, se realizan comentarios.
- ✓ 02/03/2023, se envían al jurídico (CO. WILLIAM JAVIER CAVANZO PRIETO) para primera revisión.
- ✓ 03/03/2023 se recibe comentarios por parte jurídica, se envía al técnico para las correcciones.
- ✓ 06/03/2023 se reciben documentos por parte del técnico, pero se devuelven nuevamente a corrección.
- ✓ 07/03/2023 se reciben los documentos por parte del técnico, con la novedad de cambio del supervisor principal. Motivo traslado. Se envía la información a segunda revisión jurídica.
- ✓ 08/03/2023, se recibe del jurídico, quien solicita estudios del supervisor suplente, se envía al estructurador técnico. A le espera para poder enviar el anexo T y resolución de nombramiento.
- ✓ El jueves 09 marzo, se recibe resolución de nombramiento, se envía para firmas, el gerente de proyecto, pide que se anule una aeronave del objeto del contrato, se pide opinión al jurídico, quien solicita se corrijan y envíen nuevamente todos los documentos aclarando en el objeto que son solo dos aeronaves, y no tres.
- ✓ 21marzo 2023, se recibe oficio de inicio, con anexo T. Anexo Técnico, formato de información general, CPA y CDP, para revisión, se encuentra que ya cambiaron en el objeto, solo para dos aeronaves.
- ✓ Se envía 23 de marzo para revisión jurídica, se recibe con recomendaciones, y se envía a los técnicos para corrección.
- ✓ Se recibe el 24 marzo, pero se devuelve nuevamente a los técnicos, para que realicen todas las correcciones.
- ✓ Lunes 27 marzo, se reciben por parte del técnico las correcciones, y se envía a segunda revisión jurídica, se avalan por parte jurídica, anexo T, formato de información del proceso, anexo técnico, resolución nombramiento. Se envía a Mónica, resolución nombramiento. Se corrige el anexo D Solicitud de cotización. Se envía nuevamente al jurídico.
- ✓ 28 marzo se recibe aval del anexo D, por parte jurídica, se envía para firmas. se recibe por parte del comité técnico la resolución de nombramiento firmada, se envía al jurídico para firma, se recibe resolución nombramiento firmada.
- ✓ 29 de marzo, se envía a firma de SUADA, al igual se envía el correo al gerente del proyecto para fecha y hora de lanzar estudio de mercado. Se envía correo solicitando el estudio de marcado al CT: Brayan Rojas,
- ✓ el 30 de marzo se recibe correo con el lanzamiento del estudio de mercado, con cierre el 05 de abril a las 18:00 horas.
- ✓ 02 abril se envía a Mónica, la resolución de nombramiento 083, en PDF con todas las firmas, para archivo.

3. SUSCRIPCIÓN PUBLICACIONES TÉCNICAS, MOTORES ROLLS- ROYCE MODELO AE 3007A APLICABLES AL EQUIPO LEGACY-600

ABREVIADO – CERRADO
Actividades Desarrolladas:

- ✓ 02/03/2023 se reciben anexo T y anexo técnico en PDF, se solicita al estructurador técnico los formatos en Word.
- ✓ 03/03/2023 se reciben, se realizan cometarios y se envían al jurídico (Luisa Fernanda Pineda) para primera revisión.
- ✓ El 06/03/2023, se recibe y se envían al técnico para correcciones.
- ✓ El 08/03/2023, se recibe correo por parte del técnico con las correcciones, con la novedad de cambio del supervisor principal. Motivo traslado. se envía a segunda revisión a la jurídica.
- ✓ El 09 /03/2023, se recibe por parte de la jurídica, aclaración si es casa fabricante o proveedor exclusivo.
- ✓ El 10/03/2023 se le envía nuevamente a la jurídica para verificación, de las observaciones.
- ✓ El 13 marzo, se recibe aprobación por parte de la jurídica, se envía la resolución de nombramiento a Mónica. Se recibe resolución en PDF por parte de Mónica, y se envía para firmas.
- ✓ El 15 marzo se recibe PDF Resolución con firmas, se envía a jurídico para firma, se envía a al comité técnico

estructurador el anexo D, para firmas.

- ✓ El 16/03/2023 Se envía el anexo D, para firma jurídica, se envía para archivo la resolución a Mónica.
- ✓ El 21marzo, se recibe firma de SUADA, se envía para estudio de mercado. 6550. hasta el 25 de marzo 2023, a las 18.00 horas.
- ✓ El 27 marzo, se recibe, resultado de estudio mercado, ninguna empresa se presentó. El estructurador técnico, se va comunicar con la empresa, para volver a enviar el estudio de mercado.
- ✓ Hasta el 31 marzo, no se ha recibido respuesta por parte del T1. Alexander Jaimes. Sobre el estudio de mercado.

4. SUSCRIPCION A LAS PUBLICACIONES TECNICAS APLICABLES A LOS MOTORES PT6T - 3/3B, PT6A - 34, PT6A - 114A, JT15D - 1, PT6T - 3D, PT6A - 67R, PT6A - 60A, PT6A - 25C, PT6A - 21, PW127G, JT15D - 5D, PT6A - 68C, PT6A - 68 y PT6C-67C

ABREVIADO – CERRADO
Actividades Desarrolladas:

- ✓ El 27 marzo 2023. Se recibe oficio inicio, con anexo T, anexo técnico, formato información general del proceso, en PDF, se solicita al técnico archivos en Word, se empieza revisión. Se encuentra que hay diferencia en el objeto del proceso, entre el oficio de inicio, CPA, CDP. Se realiza revisión encontrando que el objeto, no es igual en el CPA, CDP, con los demás documentos, pues aparecen 13 y en otros 14 ítems.
- ✓ El 28 de marzo, se envía a jurídica, para primera revisión.
- ✓ El 29 de marzo se envía nuevamente al técnico, para que realice correcciones, hasta el 31 de marzo, no se ha recibido respuesta por parte del técnico.

Asistencia por teleconferencia con el Jefe del Área de Estructuración Técnica y Económica, con el fin de analizar y actualizar información sobre diversos temas, políticas y directrices aplicables al área de trabajo, a saber:

- Actualización del estado de los procesos asignados y consignados en el Cuadro Control Procesos Vigencia 2023.

- Socialización de Políticas y Directrices emitidas por el Comando de Apoyo a la Fuerza y la Jefatura Administrativa de la fuerza Aérea Colombiana.

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).
(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

No se han efectuado pagos a la fecha.

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:
(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

Pendiente el cumplimiento de las tareas asignadas en el mes de Abril-2023.

SEGUIMIENTO A RIESGOS:
"¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: _____ NO: ___X_____

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	**CÓDIGO:**	**DE-DEAJU-FR-027**
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	**VERSIÓN N°:**	**02**
		VIGENCIA:	**27/09/2022**

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR:	
FIRMA:	Mayor **URIBE TABORDA ABDON ESTIBENSON**
C.C. No.	10.187.070 de La Dorada
DEPENDENCIA:	ÁREA ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA-SUADA

NOTA: El presente formato deberá ser diligenciado, en su totalidad de forma obligatoria.